



## **ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, POR LA QUE SE DECLARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LISTA DE ESPERA CONSTITUIDA POR RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA PLAZAS DEL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN TRIBUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 15 DE MAYO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.**

De conformidad con lo establecido en la base específica 10 de la Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda, (Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 116, de 22 de mayo de 2018), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir por el Turno de Promoción Interna plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Tributaria de la Administración Pública Regional, así como en el artículo 17 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, una vez publicada la Resolución definitiva por la que se aprueba la relación de aspirantes que constituyen la lista de espera, el Órgano convocante dictará resolución, en el plazo de 30 días, declarando la entrada en vigor de la Lista de Espera y derogará, en su caso, la anteriormente vigente para el Cuerpo, Escala, Opción o Categoría profesional de que se trate.

Con fecha 11 de junio de 2020, ha sido expuesta la Resolución definitiva de 8 de junio de 2020, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir por el turno de Promoción Interna plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Tributaria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda, (Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 116, de 22 de mayo de 2018).

En su virtud, en uso de las competencias que a esta Consejería le atribuye el artículo 12.2 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero.

### **DISPONGO**

#### **Artículo Primero**

Declarar la entrada en vigor de la Lista de Espera, que aparece en el Anexo a la presente Orden, constituida por Resolución definitiva de 8 de junio de 2020, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir por el turno de Promoción Interna plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Tributaria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 15 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda, a partir del día siguiente al de la exposición de esta Orden en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, localizado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante Juan Manuel, 14, de Murcia).

#### **Artículo Segundo**

Derogar la Lista de Espera constituida por Resolución definitiva de 22 de mayo de 2003, Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Tributaria, convocadas por Orden de 11 de enero de 2002, de la Consejería de Economía y Hacienda.





### Artículo Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar en ambos casos desde el día siguiente al de su exposición en el Tablón de Anuncios anteriormente citado.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA  
P.D. (ORDEN DE 18-09-2019, BORM 218 DE 20-09-2019)  
LA DIRECTORA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Maria Zamora Parraga

*(Documento firmado electrónicamente)*

15/06/2020 11:35:06

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-89391abb-aeab-cbdf-8bfb-005050934e7





COMPONENTES-SUJETOS CON PUNTUACIÓN (Y RESTRICCIONES)

LISTA ESPERA: CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN TRIBUTARIA

ORD ACCESO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	OPCION	RESTRICCIONES
1 PI	29048587R	MONREAL SIMON, ANTONIO	82.6700		
2 PI	48476580D	VALVERDE RUIZ, ANTONIO	82.2490		
3 PI	34836787K	HERNANDEZ PEREZ, ADOLFO	81.9580		
4 PI	27431884Z	MUÑOZ MARIN, JOSEFA	77.1110		
5 PI	23224919W	LARIO JEREZ, ANA AGUSTINA	76.5140		

15/06/2020 11:35:06

ZAMBORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-89397abb-aeab-cdbf-8bfb-005050934e7



CODIGO DE LA LISTA DE ESPERA: OEDFX31P17 CRITERIO DE ORDENACION: 2  
RESTRICCIONES: N CODTRAB: 191025

Orden: 1 - Por Nombre y Apellidos. 2 - Por orden en la lista de espera



ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

15/06/2020 11:35:06

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-89391abb-aeab-cbdf-8bfb-0050569b34e7